

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Martes 30 de Abril de 1918

Núm. 9.981

Crónica literaria

Poemas de ANTONIO VALCÁRCEL, con un prólogo de MARCELO MACÍAS.

Quede por de pronto sentada y de manera terminante esta afirmación: Antonio Valcarcel es un poeta de verdad y un buen poeta por añadidura. Y me apresuro a afirmarlo así, porque acaso no deje de haber quien le discuta y le escatime este honrado título: aquellos que no sepan mirar más que la superficie de las cosas de la idea, escondido a veces bajo el exterior vestido de las palabras, tal vez encuentren en estos versos más que censurar que aplaudir. Y por Dios que no debe ser así. Exuberante riqueza de imágenes, de pensamientos y de sentimientos; delicadísima observación de la naturaleza y de la vida; no menos delicada apreciación de las almas y de las pasiones, es decir, de cuanto grande e importante hay que conocer y apreciar; todo esto abunda y se encuentra esparcido a granel en este folleto, pues no pasa de tal esta colección. Pero todo ello está dicho tan sin pretensiones y tan descaudadamente, de modo tan sencillo y, digámoslo así, familiar, que corre riesgo de pasar inadvertido para muchos, tal como pasan las violetas, ocultas contra el césped. Y eso constituye para mí el mayor encanto: soy mortal nemigo de rebuscamientos y perfiles en materia de sentimientos. Y tratándose de Arte, y más de Literatura, y aún más de Lírica, el sentimiento debe figurar en primera línea. Y por Dios que en tal particular es de veras rico Valcarcel; alma de niño y alma de mujer —a elegir— se trasluce y transparenta a cada paso en los mil lugares en que el amor, y cuanto bueno puede haber en el corazón humano, está expresado de naturalísima manera.

Esta sencillez se encuentra asimismo en la elección de muchos asuntos; y es de admirar verdaderamente como de una cosa trivial y vulgarísima, de una tonada, saca partido para despertar en el alma tiernísimos sentimientos. Esa es propiedad de un verdadero poeta. No todo sin embargo es dulcedumbre y perfumes de rosa en este libro: el dolor, ese eterno compañero del hombre en la vida no podía quedar olvidado en uno tan lírico como éste; y a él están dedicados varios capítulos tan hondamente amargos como fervorosamente sentidos. No son por cierto lo menos dignos de alabanza. La forma métrica es la que merece algunos reparos. Valcarcel sabe hacer buenos versos —ya lo creo que sabe—; pero en alguna ocasión peca de descuidado; y en alguna otra de seducido por cierto falso modernismo, no del mejor gusto —con perdón sea dicho esto del autor del prólogo, mi ilustre amigo D. Marcelo que trata de defenderlo en este particular. De esto pecan algunas de las *Musitaciones*, afeadas por este lunar. También flaquean por este lado las gallegas, por el lado de la forma, en la cual se encuentran bastantes faltas de armonía y, sobre todo de léxico. Por esto hice al comenzar la salvedad apuntada allí.

Fuera de estos pecados veniales —cuántos aplaudidos autores quisieran no tener otros más graves!— solamente aplausos merece el libro presente; y con toda sinceridad se los tributo.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

EL EX ZAR NICOLAS II QUISO ABDICAR EN 1905

Según una información de procedencia alemana, el ex Zar Nicolás II tuvo intenciones de abdicar el Trono en 1905 en idénticas condiciones que lo efectuó el año pasado.

Un manifiesto de fecha 23 de Octubre de 1905, comunicado a la Sociedad histórica rusa y encontrado en los archivos del Senado moscovita, declaraba la abdicación en favor del Gran Duque Miguel, «por no separarme dice de mi muy amado hijo».

El documento —según se asegura— tiene una nota del director de la imprenta imperial que dice: «Detened la impresión».

El manifiesto fue llevado a la imprenta imperial el 29 de Octubre de 1905 por el barón Freedericks para que se publicara en el «Boletín de las Leyes» el día 23.

El director de la imprenta lo comunicó al ministro de Justicia y éste ordenó suspender la impresión del documento.

Más tarde el original fue recogido por un funcionario del ministerio de Justicia y la prueba de la composición se remitió a los archivos del Senado.

NOMBRES QUE SUENAN

EL P. ARMENGOL

Ha fallecido, en Ducela, víctima de una hemorragia cerebral, el ilustre misionero vicario apostólico de Fernando Poo reverendo P. Armengol Coll.

Pertenecía el finado a la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, que tan brillantes beneficios viene prestando a la Iglesia, y en ella alcanzó su figura relieve extraordinario.

Había nacido el P. Armengol Coll en Ibárs, el año 1859. Cursó sus estudios en el Seminario de Solsona, ingresando muy joven en la Congregación referida. Distinguióse muy pronto por sus virtudes, por su talento y por su sabiduría.

En 1890 nombrólo vicario apostólico de Fernando Poo, y en 1904 fué promovido a la dignidad episcopal. Durante su gobierno apostólico mostró sus aptitudes diversas: edificó iglesias y casas de religión, publicó libros en lenguas indígenas difundiendo la ciencia y los conocimientos prácticos, inventó la descascadora de cacao que lleva su nombre, fundó la revista «La Guinea Española» y multiplicó el número de católicos.

M. MARCERE

Ha fallecido en París, a una edad avanzada, el senador y exministro M. Marcere.

Era el último senador vitalicio. M. Emilio Luis Gustavo Hayes de Marcere había nacido en Domfront (Orne), en Marzo de 1828; tenía, pues, noventa años.

Había sido un político de gran prestigio, y fué varias veces ministro.

Era también un distinguido escritor; a él se deben, entre otras obras, las tituladas «Le politique d'un provincial», «Entretiens et souvenirs politiques» e «Histoire de l'Assemblée nationale».

Los Exploradores de España

La Asociación de Exploradores de España, deseosa de fomentar por toda España los ideales patrióticos, base de sus enseñanzas y misión educativa, acordó en su última asamblea general abrir un concurso para premiar el mejor Catecismo patriótico, para que, difundido por las provincias, avive el santo amor a la Patria.

Las obras, que un Tribunal competente habrá de examinar, estarán escritas en la lengua nacional, conforme al espíritu de las siguientes bases:

1.ª El Catecismo premiado será aquel que de una manera clara, eficaz y emotiva enseñe al muchacho las excelencias de España, le despierte el orgullo de ser español y le avive, en una palabra, un inteligente y ardoroso amor patrio.

2.ª El Catecismo deberá carecer de ampulósidades y digresiones, reconcentrándose toda la fuerza del texto en una única intención de producción una huella honda y durable en la mente y en la fantasía del muchacho. El sistema de preguntas y respuestas, tan familiar a los chicos, permitirá exponer sencilla y correctamente todo lo que afecta al deber y al amor a la Patria.

3.ª Los originales vendrán escritos a máquina, y el conjunto no deberá sobrepasar de 7.500 palabras.

4.ª Los trabajos se entregarán al secretario general de los Exploradores de España, comandante D. Antonio Tucharre, Sacramento 5, bajo, Madrid, antes del 30 de Junio del corriente año, en las condiciones acostumbradas.

5.ª Se concederá un premio único, de 500 pesetas, al mejor Catecismo que se presente.

6.ª El trabajo premiado quedará de la exclusiva propiedad de la Asociación de Exploradores de España, pudiendo utilizarlo e imprimirlo en la forma que crea más conveniente. El autor recibirá además, cien ejemplares de su obra, cuando ésta se imprima. Los originales no premiados podrán retirarlos sus autores hasta un mes después del fallo del Jurado; y

7.ª La Asociación de Exploradores de España se encargará de difundir el Ca-

tecismo patriótico por Escuelas, Institutos Colegios, cuarteles, y en general por todos los lugares de España, América y Filipinas.»

DE LA GUERRA

El cañón Berlin

No es lo mismo un «cañón monstruo» que un bistek con patatas.

En cuanto Lloyd-George se enteró por el «The Times», «The Morning Post», y todos los Tes, de la Gran Bretaña, del bárbaro invento de los teutones, de ese cañón que lanza proyectiles a 100 kilómetros, turbando el sosiego de los que a tal distancia de la línea de fuego, tranquilamente se divertían creyéndose seguros, montó en cólera, hizo sonar el timbre del aparato telefónico que tiene sobre su mesa-escritorio, llamó a la Central, y he aquí la reproducción de la conferencia con el Ministro de Municiones, tomada al oído, merced a un cruce de hilos que en aquel momento se estableció, con el aparato de un amigo nuestro, a quien debemos tan curiosa e interesante información.

Lloyd George. Tiliñ, tiliñ, tiliñ.

—Central. Tiliñ tiliñ ¿Qué desea?

—Lloyd George. Deseo comunicación con el Ministerio de Municiones.

—Central. Enseguida. Tiliñ, tiliñ.

—Ministerio de Municiones. ¿Quién llama?

—Central. Queda V. en comunicación con la Presidencia del Consejo.

—M. de Municiones. Perfectamente.

—Presidencia del Consejo. ¿Con quién habla?

M. de Municiones. Aquí el ministro.

Presidencia. Aquí Lloyd George.

¿Cómo está V. señor Ministro?

—M. de Municiones. Muy bien, mi respetable Presidente. Y usted ¿cómo está?

—Lloyd George. Muy mal; muy indignado con esos «bárbaros», ¿sabe usted lo del cañón París?

—M. de Municiones. Sí: algo he leído en el «The Times» y «The Evenement». Pero el crítico de «The Kamelo» dice que no hay tal cañón y que desde donde se echan las bombas es desde un Gotha que vuela muy alto.

—Lloyd George. Bueno está ese crítico. El cañón existe, y «remite» cada «pelladilla» a París que es un asombro, si bien no mata más que mujeres enfermas y niños menores de ocho años, según la estadística que se hizo desde que funciona. Pues bien, en vista de eso encargue V. otro cañón, pero de doble alcance, o sea de 200 kilómetros que se llamará «Cañón Berlin. ¿Oyo V?»

—M. de Municiones. ¡Oh! mi respetable Presidente. Está V. pero que completamente equivocado: V. ha confundido este Ministerio con un restaurante y a mí con el camarero de servicio.

Me dice V. que encargue un cañón monstruo, con igual flema que encargaría V. un bistek con patatas.

Y no es lo mismo.

**

El intento de construir tal cañón la prensa lo ha publicado.

Si es, o no verdad tal conferencia no lo puedo asegurar: pero así me lo dicen y así lo cuenta.

CELSO SANZ.

El papel de los libros

La crisis por que viene atravesando la industria editorial con motivo del conflicto europeo se ha ido agravando de tal modo, que son muchos los que temen que la producción del libro forzosamente tendrá que cesar en un período no muy largo, si de una manera u otra no se pone remedio a la situación.

Percatada de la gravedad del momento la Comisión ejecutiva de la Cámara del Libro ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor D. Antonio Maura.—Madrid.—Paralizada exportación libros América por falta buques e imposibilidad producción libros por carestía papel, ante ruina industria editorial suplicamos respetuosamente Gobierno no olvide defensa del libro, y al solucionar crisis papel diarios y revistas incluya libros de necesidad suprema para cultura

nacional y expansión hispanoamericana. —Por Comisión, Federico Rahola, Gustavo Gil.»

El transporte del carbón

La «Gaceta» ha publicado un decreto derogando lo dispuesto acerca de la retirada de las estaciones de las remesas de carbón mediante la intervención de las Cámaras de Industria y Comercio o de las Juntas de Substancias para garantizar a los consignatarios.

Establece el decreto referido que los industriales, comerciantes o particulares que habiendo adquirido carbón para usos propios, y no dedicándose habitualmente a su reventa al por menor, quisieran cederlo a otras personas, habrán de hacerlo ante corredor de comercio o notario.

Se trata por el nuevo decreto de remover las dificultades, que han llegado a ser casi insuperables, para la movilización del material de transportes, toda vez que no fué tan expedita como se había creído la actuación de las entidades encargadas de garantizar la personalidad de los consignatarios.

FIGURAS QUE PASAN



Dr. D. Sandalio González Blanco, Decano de Farmacia, recientemente fallecido en esta ciudad.



Dr. D. Ramiro Golpe, capellán mayor del Hospital Real y Auxiliar de Derecho, que falleció ayer en su casa de Betanzos.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las ocho y media bajo la presidencia del alcalde Sr. de la Riva García. Asistieron los concejales señores Villar Iglesias, Gil, de la Riva Blanco, Buján, La Riva Junquera, Vázquez Enriquez, Puente, Gallego, Bruzos, Concejo, Otero, Martínez, López Pol, Rosende, Porteiro y López Naveira.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

CUENTAS

Se aprobaron las siguientes: Ingresos por el Cementerio general en Marzo, 1.117'60 pesetas; funerarias, 290; arbitrios municipales durante el primer trimestre 241.

Se acordó el pago de 241 pesetas importe de varios gastos.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Se acuerda recibir definitivamente las obras realizadas en la Escuela de Rial y que se devuelva al contratista de la mis-

mas D. Andrés Rivas Picaño, la fianza que había constituido como tal contratista.

UNA MOCIÓN INTERESANTE

A continuación se dió cuenta de una bien escrita moción que el distinguido hijo de Santiago y concejal del Ayuntamiento D. Jacobo Varela Limia y Menéndez envió desde Madrid donde se halla proponiendo un empréstito.

El Sr. López Pol dice que encuentra muy bien la moción en general que contiene puntos dignos de un estudio que no debe hacerse a la ligera. Pide que se deje sobre la mesa para que los concejales vayan estudiándola y se reserve la Corporación tratar de asunto de tanta trascendencia hasta que su autor no regrese a Santiago.

El Sr. López Naveira hace suyas las manifestaciones de su compañero de minoría, llamando la atención del Ayuntamiento sobre el ofrecimiento de capital que contiene la proposición que hace olvidar el refrán de que una cosa es predicar y otra trigo dar.

Propone la conveniencia de que la Comisión de Hacienda estudie el asunto a la par que los concejales, averiguando la cantidad que el Sr. Varela en su nombre y en el de otras personas ofrece para sumar al empréstito que propone y que pudiera ser la base del éxito.

El Sr. Vázquez Enriquez pide se tome en consideración puesto que es un estudio concienzudo de las mejoras que precisa Santiago para su progreso.

El Sr. Porteiro acoge con cariño la moción, pero desea que se dé a la cuestión su verdadero aspecto que es el técnico: que se estudie si es éste el momento propicio para llevar a efecto el empréstito y manera de realizarlo.

Termina expresando que si el asunto no se vé en su aspecto eminentemente técnico será una manifestación lírica de las necesidades que se dejan sentir en la población; como ocurrió otras veces que se intentó acometer empresas de importancia.

La presidencia recoge las palabras pronunciadas y añade que es altamente meritosa la moción del Sr. Varela Menéndez que es digno de los plácemes por que en la ausencia no olvida sus deberes con el pueblo de Santiago laborando con celo por sus intereses.

Se acuerda tomar en consideración la citada moción; que pase a la Comisión de Hacienda y que a la vez quede para estudio de los Sres. Concejales.

Se acuerda también felicitar al Sr. Varela Menéndez.

LICENCIA DE OBRAS

Seguidamente se da cuenta de un informe de la Comisión de obras proponiendo se modifique la línea para la edificación de un garage en la calle del Hórreo.

El Sr. Otero, salvando todos los respectos que le merecen los Sres. de la Comisión, interesa se deje este asunto hasta la próxima sesión, y así se acuerda.

Se autoriza a D.ª Concepción Fernández Rial para hacer reformas en la casa número 12 de la Rapa de la Folla, aceptándose el dictámen de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

GALICIA

ORUÑA

La Guardia civil de Sada detuvo, entregándolo al juzgado de Bergondo, al vecino de Morujo, Antonio Pérez Aldao, el que, con un revólver, hizo varios disparos en aquella aldea.

Como presuntos autores de un robo de 40 pesetas y un revólver, a José Campos, del lugar de Guisande, en Brión, detuvo la Guardia civil al mozo Manuel Carballeira Feira, del mismo pueblo.

En la madrugada de ayer ingresó en la Casa de Socorro, Domingo Couce Fernández, herido gravemente en una reyerta que anoche tuvo lugar en la Cabela.

Dícese que hay más heridos.

LUGO

Con inusitada solemnidad se celebró la bendición de la bandera del Sindicato Católico Obrero, verificándose con tal motivo importantes festivales.

Terminada la misa se verificó la conducción de la bandera al local social, constituyendo el paso de la comitiva p

JOSE VAZQUEZ

SUCESOR DE MANUEL FERNANDEZ

27, Preguntoiro, 27

Tiene el honor de ofrecer a sus distinguidos clientes su nuevo Establecimiento en la misma calle.

Preguntoiro, 33

las calles una importante manifestación y disparándose bombas y cohetes.

Por la noche se celebró una velada concurrencia, presidida por el obispo. Hablaron elocuentemente varios obreros lucenses y algunos propagandistas madrileños.

En la Habana contrajo matrimonio la señorita Mercedes Rivas Fernández, hija del oficial de la intervención de Hacienda de esta provincia, D. Marcial Rivas Martínez y el joven comerciante D. Cesáreo García González.

El oficial de quinta clase del cuerpo de Correos, D. Aquilino Sánchez y Sánchez que servía en la estafeta de Sacedón, ha sido destinado a las oficinas de Monforte.

El de igual categoría D. Mariano Mozo que prestaba servicio en la Central, ha sido nombrado para la estafeta de Berceña.

ORENSE

En el cuartel de San Francisco se celebró un Consejo de guerra contra varios paisanos, procesados por falsificación de documentos militares. El asunto preocupó a la Prensa y a la opinión, a raíz de ser descubierto. Actuó de fiscal el teniente auditor, D. Ignacio Cuervo. Numeroso público concurrió a la vista.

El día siete del mes actual se fugó de la casa paterna el joven Juan Manuel Lorenzo Martínez, natural del vecino pueblo de Alongos, en Toén, ignorándose todavía su paradero.

PONTEVEDRA

El presidente de la Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia, señor Oya, ha felicitado al diputado por la Cañiza, D. Alejandro Mon, por el notable discurso que pronunció en el Congreso en defensa del arbolado de esta provincia.

El total de la renta de Aduanas en la provincia, en el mes de la fecha es de 56.460'60 pesetas en oro, y 39.816'41 en moneda corriente.

Arbo, 15'73; Bayona, 148'64; Camposancos, 185'63; La Guardia, 133'32; Marín, 1.005'21; Pontevedra, 291'32; Puentes Césures, 64'24; Salvatierra, 223'28; Tuy, 6.110'37 y Villagarcía, 4.020'14 pesetas.

Son muchas las personas que se suscriben con cnotas mensuales para reprimir la mendicidad callejera en Pontevedra.

El «Sporting Club» se ofreció a celebrar en su campo una gran fiesta, destinando los productos a dicho objeto.

En tal fiesta se cantará la «Canción del Soldado» por 400 individuos del Batallón de Murcia, con acompañamiento de música.

VIGO

El alcalde de Vigo que se halla en Madrid ha dirigido el siguiente telegrama:

«He conseguido sulfato de cobre, franco bordo Vigo, a precio ventajoso.

Las instancias presentadas a la Comisaría de Subsistencias han sido recomendadas por los diputados y senadores gallegos.

El Gobierno ha concedido el transporte del azufre, seguidamente.

Los agricultores no carecerán de sulfato ni de maíz, para la intensificación de la agricultura y ganadería regionales.

Del arqueo verificado en la Aduana resulta que en el mes actual se ha recaudado: en oro 55.460'60 pesetas, y en moneda corriente, 27.648'57 pesetas.

La recaudación para las obras del puerto ha sido de 7.609'64 pesetas.

Los que mueren:

En Coruña, D. Florencio Domínguez D. Manuel Huerta Carballeira y D.ª Antonia López Rodríguez.

—En Lugo, la Srta. Concepción López Peran.

—En Orense, D. Gonzalo Prieto Madrigal.

—En Vigo, el oficial del Cable alemán Sr. Hermann Kundsén, y don José Carbajal Sarrot.

—En Lavadores, D.ª Purificación Quintela Román.

—En Buenos Aires, el señor don Manuel Ande García, hermano del prior de la Colegiata de Vigo.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 29

Abrese a las 3,45 minutos, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul están los Sres. Besada y Dato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Rafal formula un ruego referente a los perjuicios que han sufrido muchos súbditos españoles por la inutilización del empréstito ruso.

El Sr. Dato contestale ofreciendo amparar los derechos de los perjudicados.

El Sr. (Gómez) Ocaña se ocupa en la crisis porque atraviesan la clase media, los empleados y los pensionistas y aboga por el aumento de los sueldos y la disminución de los impuestos.

El Ministro de Hacienda dice que el Gobierno se ocupa en buscar el medio de aliviar la situación de las mencionadas clases, pero no está conforme con la reducción de los impuestos y prefiere el aumento de los sueldos y la reducción de las plantillas.

El Sr. Buendía habla de la probable reducción del servicio de tranvías a pretexto de la carestía del carbón.

ORDEN DEL DÍA

Reforma del Reglamento

Se reanuda el debate sobre este asunto. El Sr. Salvador (D. Amós) consume el primer turno en contra.

Censura que la reforma tenga por origen la Asamblea parlamentaria que no pudo celebrarse por falta de número.

Añade que hay dos puntos importantes a tratar. Uno es el de las Comisiones permanentes y otro el de la semana parlamentaria.

Respecto al primero de dichos puntos hace consideraciones para demostrar que a las comisiones se les asignan facultades que cumplen sobradamente las actuales.

Dice que los Gobiernos no pueden vivir sin mayoría y censura la proyectada semana parlamentaria, la cual cree que debería mejor llamarse la semana catalana.

El Sr. Fernández Prida contestale en nombre de la Comisión.

Dice que la mayoría de sus argumentos sirven para demostrar la necesidad de la reforma.

El Sr. Salvador rectifica.

El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Cree que algunas reformas son convenientes.

Pide la creación de una comisión para entender en los asuntos de Marruecos.

Declara que llegará a la obstrucción cuando se discuta el artículo referente a las enmiendas.

El Sr. Roig, de la Comisión, dice que los proyectos son obra del Gobierno y que la Comisión aportó sus iniciativas.

Declara que la Comisión acepta algunas enmiendas.

El Sr. Gómez Ocaña consume el tercer turno en contra.

Pide que la reforma alcance a algunos artículos.

El Sr. Sánchez de Toca lamenta que todos los senadores no imiten al Sr. Salvador informando ante la Comisión.

Justifica la necesidad de la reforma.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las 3'25, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul sientáanse el Sr. Pidal.

El Sr. Romeo protesta contra la falta de puntualidad de los Diputados.

Dase cuenta del fallecimiento del señor Cobián.

El Sr. Villanueva dedica sentidas frases a su memoria.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alas Pumariño pide que se envíen dragas al puerto de Pravia, diciéndole que urge remediar la situación en que se halla.

(Presta juramento el Sr. La Cierva, produciéndose en la Cámara un movimiento de expectación).

Los Sres. García Morera y Merino (hijo) formulan varios ruegos de carácter local.

El último pide la construcción del ferrocarril de León a Asturias.

El Sr. Ventosa le contesta.

La cuestión del papel

El Sr. Romeo habla del anticipo a la prensa.

(Entran los Sres. Maura, Conde de Romanones y Alba).

Ocupase de la situación creada por el encarecimiento del papel.

Dice que el primer anticipo solo permitió vivir estrechamente.

Con el segundo —agrega— allanaríanse todas las dificultades y la prensa podrá llevar a cabo dignamente su labor.

El Presidente adviértele que el ruego traspasa los límites del Reglamento.

El Sr. Romeo continúa diciendo que de elevarse el precio de los periódicos disminuirá la mitad de su tirada, pero que las empresas obtendrían beneficios.

Es necesario condicionar los beneficios para que no resulte sacrificio.

Pide que se obligue a las empresas a no gastar más del 75 por 100 del papel que hubieran invertido en 1916.

De cada periódico puede deducirse un céntimo para aumento de sueldos del personal. De esta suerte el periódico que tiene 30.000 ejemplares dará al personal un aumento de quince mil pesetas al mes y el que tiene 50.000 podrá dar 30.000.

El Sr. Maura contestale que cuando venga el proyecto se discutirá el asunto.

El Sr. Romeo, como periodista persigue

rápidamente la noticia, pero en este caso se ha anticipado a la actualidad, puesto que el proyecto no ha venido.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios créditos para el ministerio de Marina.

Los alemanes internados

El Sr. Prieto defiende un voto particular al crédito para los internados alemanes.

Dice que por la conducta seguida por algunos de ellos, estableciendo estaciones radiotelegráficas clandestinas, debe el Gobierno relevarse de esta obligación.

Añade que los gastos de los internados los regula la embajada alemana.

El Sr. Dato: No es exacto.

El Sr. Prieto dice que Alemania, que gasta el dinero en periódicos y desórdenes públicos, podía gastarlo en atender a los internados.

El Sr. Dato lamenta que el Sr. Prieto olvide determinadas consideraciones.

Agrega que el Convenio de La Haya establece el auxilio a los internados con la obligación de reintegrarlo.

Dice que de 8.000 alemanes que había en la Guinea solo vinieron a España 1.800, quedando los demás en las posesiones españolas, y que aquéllos fueron repatriados oficialmente, sin intervención de la embajada.

Las anteriores Cortes —añade— concedieron el crédito, reconociendo que se trata de una obligación.

El Gobierno no tiene noticia de la existencia de esos aparatos radiotelegráficos clandestinos. Si los hubiera serían recogidos en el momento de hacerse la denuncia.

No deben olvidarse los deberes que impone la neutralidad.

El Sr. Prieto pregunta si Alemania cumple los deberes de reciprocidad.

Insiste en cuanto dijo y añade que todos los Gobiernos reclamaron contra los torpedeamientos.

El Sr. Castrovindo dice que Alemania está a la recíproca y no torpedea los buques españoles.

El Sr. Dato manifiesta que no puede aceptarse esta conclusión. Sería una vileza —agrega— no cumplir los pactos que llevan la firma de España. (¡Muy bien!)

El Sr. Azzati pide que se traiga a la Cámara la resolución recaída en el asunto de los hijos del maestro Granados.

El Sr. Dato: Algunos no están tramitados. No es costumbre que esta clase de asuntos se discutan.

Pónese a votación el dictamen, siendo aprobado.

La reforma del Reglamento

Reanúdase el debate sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

El Sr. Barcia opina que no debe discutirse ahora porque el enorme prestigio de las actuales Ministros sobre los diversos grupos de la Cámara coarta la libertad de los Diputados.

Califica de inoportuna la reforma.

Culpa a los Gobiernos del desprestigio del Parlamento.

Con la modificación que se pretende quiere convertirse en instrumento del Poder ejecutivo.

Niega que el régimen de la guillotina exista en otros países.

El Sr. Silió contestale, defendiendo el dictamen de la Comisión.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SANTIAGO

Anuncia el «Boletín Oficial» del Arzobispado que, restablecido de la indisposición que aquejó a nuestro Emmo. Prelado, volvió a encargarse del gobierno de la diócesis y del despacho de los negocios de la misma el Sr. Cardenal Arzobispo.

En el Hospital ingresó Camilo Boquete Pazos, de 10 años, con dos heridas en la cabeza que le produjo el dueño de un almacén del Campo de San José, según manifestación de la madre del herido. Quedó encamado en la Sala de S. Cosme.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el corriente mes se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0'36 pesetas; de cebada; 1'90; de centeno, 1'44; de maíz, 1'44; de paja, 0'90; de hierba seca, 1'42; litro de aceite, 2'03; de petróleo, 1'82; kilogramo de carbón vegetal, 0'20, y de leña, 0'09.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por la guardia municipal ha sido detenido Manuel Rodríguez Varona, ingresando en la cárcel con el fin de cumplir veinticinco días de arresto que le impuso el Juzgado municipal en juicio de faltas sobre hurto.

El próximo día 1.º, a las ocho y media de la mañana (hora oficial) darán comienzo en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, las Misas Gregorianas por el alma de

Victorio Lalinde Lapeña

(Q. S. G. H.)

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipan gracias.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 19 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.099 kilos de carne.

La Asociación de jóvenes Concepcionistas tendrá los cultos propios de Mayo a partir de mañana y al toque de oración, con exposición de S. D. M. en San Felix.

Hay concedidas indulgencias por asistir a estos cultos.

Los dependientes de comercio ruegan al público verifique sus compras antes de las

— NUEVE DE LA NOCHE —

Se han presentado al jefe de la guardia municipal Virgilio y Jesús Alende, que en la madrugada del día 29 hicieron un disparo de arma de fuego contra Ricardo Ouro, hiriéndole en un costado.

El Sr. Rilo puso a disposición del Juzgado a dichos sujetos que ingresaron en la cárcel.

En la sesión de las conferencias Morales y Litúrgicas que Dios mediante, habrá de celebrarse el día 16, tercer jueves de Mayo próximo, corresponde actuar a los siguientes señores:

D. Pedro Prieto Maneiro, Capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

D. Tomás Ponte Ballesteros, Presbítero.

D. José Yauriguiberry Recarey, Capellán del Gran Hospital.

D. José Vilas Corral, id. de Coro de la S. M. I. Catedral.

El primero explicará los puntos doctrinales y resolverá el caso de Moral, arguyendo los señores segundo y tercero.

El cuarto habrá de tratar la cuestión Litúrgica.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. — Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Ha sido declarado apto para el ascenso a Capitán en el arma de Caballería el primer teniente D. José Méndez García, que presta sus servicios como jefe del cuerpo de Seguridad en Santiago.

Reciba nuestra enhorabuena.

D. Ramiro Golpe

Tras larga y triste dolencia que sufrió con cristiana resignación, entregó ayer su alma a Dios en su casa de Irijoa (Betanzos) el virtuoso e ilustrado sacerdote nuestro querido amigo D. Ramiro Golpe López.

Su muerte ha causado general sentimiento no sólo en Betanzos, sino en Santiago, en donde residía desde hace diez años en que la Diputación tuvo el acierto de nombrarlo Capellán Mayor del Gran Hospital.

Baja el Sr. Golpe al sepulcro en lo mejor de su vida pues acababa de cumplir 36 años, y en perspectiva de un brillante porvenir a que era acreedor por su amor al estudio, como lo prueban los títulos de Doctor que ostentaba en las Facultades de Teología y Derecho, de la cual era Profesor Auxiliar en nuestra Universidad.

En el Gran Hospital dejó el Sr. Golpe un vacío difícil de llenar, pues aparte de ser esclavo del cumplimiento de su deber con solicitud cariñosa para con los enfermos, sentía un gran amor por cuanto al Establecimiento afectaba y principalmente a la hermosa capilla, la cual consiguió ver declarada Monumento Nacional, merced a la influencia que solicitó y obtuvo del Sr. Montero Ríos (q. e. p. d.) y en cuya reforma invirtió algunos miles de duros que alcanzó de donativos de personas piadosas.

Lástima que su vida, apesar de los cuidados de la ciencia y los de su familia, se haya extinguido sin permitirle ver realizado otro proyecto que acariciaba con gran cariño, la construcción de un altar del estilo de la capilla, cuyo trazado fué aprobado por la Academia de San Fernando y cuyo coste ascendía a 25.000 pesetas, que se prometía obtener en la misma forma que las otras cantidades invertidas en las demás mejoras.

El recuerdo de su paso por el Gran Hospital, no se borrará de la mente de los que le conocían por su afable trato, su virtud, su cariño para los acogidos, y quedará imperecedero en sus obras y mencionadas y otras que no citamos y que revelan su laboriosidad.

Descanse en paz, el querido amigo virtuoso presbítero, reciba su familia nuestro sentido pésame y a nuestros señores rogamos encomienden su alma al Todopoderoso. R. I. P.

CASA NEW ENGLAND.--Huérfanos, 8 SANTIAGO

Participa a su numerosa clientela y al público en general que el 27 del corriente inauguró la sección de ROPA BLANCA y CONFECCIONES en el elegante salón estilo imperio, instalado en el piso principal, exhibiéndose los modelos más salientes de la temporada en su espléndida exposición.

Sección de señoras

Sección de caballeros

Sección de niños

Ropa blanca.
Confecciones.
Lanería, recibido lo mas nuevo en los tegidos de fantasía.
Selectas novedades en sombrillas y abanicos.
Cuellos pluma.

Equipos completos para novias y niñas
cambiándose presupuestos para los mismos

Pañería inglesa.
Camisería.
Pijamas.
Gabanes gabardina.
Paraguas ingleses.
Extensa colección en calcetines fantasía, camisetas seda, malla y crepé.
Corbatería extranjera.

Taller especial para la confección a medida de la ropa interior de caballero y niño

Canastillas para recién, faldones, gorritas y pamelas, trajes charlot en varios tegidos, mandilones, batas y abriguitos.
Trajecitos nausú, caprichosos modelos.
Trajes paño y dril para todas las edades.

500 matinées de ocasión modelos preciosos a precios excepcionales.

1.000 piezas vuelas novedad de saldo a 0'80 pesetas vara.

Enorme cantidad de tiras bordadas y retales baratísimos.

PRECIO FIJO

Mil ferrados de trigo

Atendiendo al ruego que dirigíamos hace días al Sr. Alcalde, acerca de lo que ocurría en Ordenes con el trigo que venía para esta ciudad, aquél telegrafió al Gobernador y éste dió las oportunas órdenes a fin de que los carros que conducen los mil ferrados de trigo que varios panaderos traían para Santiago, vengán de Ordenes debidamente custodiados.
Merece mil plácemes el Sr. La Riva por su rápida gestión en tan interesante asunto. Dichos carros llegarán mañana.
Mañana se celebrará en Santiago, como de costumbre, la fiesta del trabajo.

Eloisa Taboada

RUA DEL VILLAR 19-2.
Regresó de su viaje de compras y ofrece a su distinguida clientela los modelos y géneros para la temporada de verano.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 37 cestas de pescado.

Mañana festividad de San Felipe y Santiago se celebra función solemne en la Catedral en donde hoy se cantaron visperas solemnes.

Esta tarde salió para Villagarcía, en cuyo teatro dará un corto número de representaciones, la compañía de opereta y zarzuela que dirige el Sr. Casals.

Desde Villagarcía irá a actuar a Pontvedra.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

En la calle del Franco se cayó Manuel Sánchez, causándose una herida en la región superciliar. Fué curado en el Hospital.

Las Hijas de María celebrarán desde mañana los ejercicios del mes de las flores.

La misa se celebrará diariamente a las nueve y los ejercicios de la tarde a las ocho.

Los domingos serán a las seis y media de la tarde y en ellos habrá plática.

Por la guardia municipal fue denunciada a la alcaldía Avelina Comesaña Feita, que escandalizó en la vía pública.

STEFANIAI

Desde ayer se halla en esta ciudad tan notable pianista.

Esta mañana visitó la Catedral y como mostrase deseos de conocer el magnífico órgano que fué recientemente restaurado, uno de sus acompañantes, el Sr. Rábago, hizo presente al Cabildo y éste accedió gustoso a tal deseo, señalándose la hora de dos de la tarde para ejecutar algunas composiciones.

A dicha hora y apesar de que la noticia era de pocos conocida, corrió velozmente por la ciudad y fueron muchos los que acudieron a la Basílica con el afán de oírle incluso el cuerpo capitular que se hallaba ocupando sus respectivos sitios.

Si mañana, como es de suponer, se queda en Santiago ejecutará nuevamente en el órgano de la Catedral a las 6 de la tarde algunas partituras.

El vecino de la calle del Rosario José Barrao Grón, denunció al Teniente de

Seguridad que un tal Antonio que desde hace tiempo viene insultando a su esposa, amenazándola.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?
Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.
La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.
Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Dirección general de 1.ª enseñanza fueron nombrados maestros interinos de las escuelas de Iglesiafeita y Curtis, D. Manuel Martínez Traba y D. José Moreiras Fernández, respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 29
Nacimientos.—María Lourdes Rey y Rey, Francisco Juan Corral Neira.
Defunciones.—Maximino Fernández Ferreiro, un mes, enteritis.
Matrimonios.—Luis Iglesias Gasamán con concepción Gasamán Turnes.

Observatorio meteorológico

DIA 30

Barómetro	738,5
Temperatura máxima al sol	28,9
Idem idem a la sombra	19,7
Idem mínima	4,6
Lluvia	0,0
Evaporación	1,2
Humedad relativa	64
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	305
Estado del cielo	Nuboso
El Barómetro tiende a	Subir

Gacetillas

Ama de cría

Se ofrece. Darán razón: Rua San Pedro, 39, 2.º.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y droguerías.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

La ofensiva alemana

Madrid 30.

Referencia francesa

Al Norte y al Sur del Avre hubo actividad de ambas artillerías.
En Pleumont, un destacamento enemigo intentó franquear el Oisse, al Este de Veresine, pero fué bombardeado y dispersado.
En los Vosgos rechazamos un asalto contra nuestras posiciones.

Aviación.—El día 27 derribamos dos aparatos alemanes y arrojamos 6.000 kilos de explosivos sobre estaciones y establecimientos de la zona alemana.

Referencia inglesa

Después de un bombardeo intenso contra nuestras posiciones desde las proximidades de Meterén hasta Silveveque, fueron aquéllas violentamente atacadas por grandes contingentes enemigos.
También atacó el adversario las posiciones belgas al Norte de Iprés.

Concentración

Comunican de Berlín que hace días se observa que las tropas francesas vienen concentrándose en el frente de Flandes. Frecuentemente llegan trenes abarrotados de tropas.

Referencia alemana

Un despacho oficial alemán dice: Al Norte del monte Kemmel, se libró en combate, entablándose la lucha cuerpo a cuerpo.

En el canal de la Mancha fué hundido por un submarino alemán, un transporte de diez mil toneladas que iba escoltado por buques de guerra.

Un avión alemán hundió a un submarino enemigo.

La Gaceta de hoy

Madrid 30

La Gaceta de Madrid de hoy publica: Una R. O. declarando que la Comisaría General de Abastecimientos es la única autoridad competente para conocer y resolver los recursos de alzada, sea cual fuere la cuantía, que se formulen contra los acuerdos de las juntas administradoras recaídos en asuntos de faltas por contrabando en tenencia o posesión clandestina de sustancias alimenticias o primeras materias.

Otra disponiendo que los escritos y documentos de publicación que que armas gurar, culo q tutiva de 1889.

Información Ministerial

Madrid 30

En la Presidencia no nos han facilitado hoy la acostumbrada nota oficiosa.

Madrid 30

En el Ministerio de la Gobernación han dicho que no hay noticias que comunicar.

La tranquilidad es completa en provincias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 29 DIA 27

4 por 100 interior	77'10	77'45
Idem fin corte firme	00'00	00'00
5 por 10 amortizable	96'50	96'00
4 por 100 amortizable	86'25	86'00

Acciones

Banco de España	520'00	512'00
Español del Río de la Plata	267'00	263'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	295'50	296'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00	99'40

Rzucareras

Las obligaciones	00'00	84'00
Las preferentes	00'00	89'00
Las ordinarias	00'00	38'00

Cambios

París	64'20	64'20
Londres	17'40	17'40

Bolsa de París

Exterior Español	00'00	87'25
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00
---	--------	--------

Ecos de Palacio

Madrid 30

Han despachado hoy con el Rey los Sres. Maura, García Prieto y Besada.

Madrid 30
Después de la firma del Rey recibió en Audiencia a los generales La Barrera y a los Sres. Fernández Llanos, Torriglia, Torres, Velana, conde de Caralt; a los condes de Gandulain y García Bajo, al señor Rosado, Alcalá Zamora y Minstona. Al ministro del Brasil y su señora y a D. Fernando María Ibarra.
Recibió así mismo al presidente, secretario y contador de la Constructora Obrera de Barcelona.
Dicha comisión le informaron del funcionamiento de la Constructora Obrera de cuya labor se interesó mucho el Rey.

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.
Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardinal Payá, núm. 8, Santiago.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un requisimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.
Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales.
Probadlo y os convenceréis.

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE TRES A CINCO
Puerta del Camino, 2, pral.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedar variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero	Año	4'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado, y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 18 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

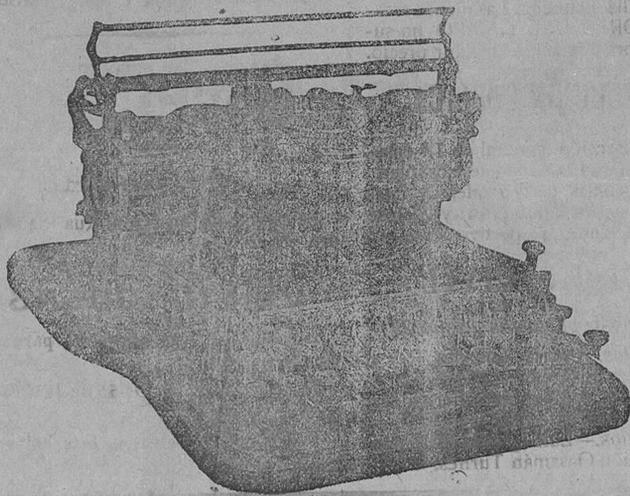
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HARMONO para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CRÉOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
oróncios, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO Y
PRECIO 1,50 ptas.

PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
¡¡¡ ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER
¡¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetilico del ácido orto-xibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1, GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS